

## SEGUNDO AVISO DE REMATE

## EXP. 484/23

La Dra. Fátima N. Rivera Fernández.- Juez Público Civil y Comercial 12° de la Capital, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO ECONÓMICO S.A., contra ADRIANA MABEL ANTELO BARRERA y BERNARDINO PINTO DORMINI, Se ha señalado segunda audiencia de remate en pública subasta del 100%

siguiente inmueble embargado:

1.- Ubicado en la Uv. JS 02, Mza. 19, Lote N°13, URB. VILLA JARDINES DEL SUR, de la ciudad de Santa Cruz, con una superficie de 401.98 Mts2, de propiedad de Adriana Mabel Antelo Barrera, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matricula 7.01.1.06.0157338. Se rematará en base a su valor pericial cursante a fojas 58 a 68 de obrados, menos el 20%, es decir en la suma que asciende a \$us. 23.998,32 (VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES AMERICANOS.) o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio oficial de (6,96) Bs. 167.028,30 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO CON 30/100 BOLIVIANOS).

Señalándose segunda audiencia de remate para el día **07 de octubre de 2024, a horas 10:30 a.m.**, en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuflo de Chávez y, Warnes 1° piso.

Practiquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fijense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifiquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C. Se designa como Martillera Judicial a **Silvana Marcela Melgar Justiniano**, Martillera Judicial N° 36, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.

Santa Cruz, 25 de septiembre de 2024.